



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**LXV**  
LEGISLATURA

*"2021, Año de la Independencia"*

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
*Dirección General de Apoyo Parlamentario*

# Sinopsis



**INICIATIVAS CONSIDERADAS PARA LA SESIÓN DEL  
1º DE SEPTIEMBRE DE 2021**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**LXV**  
LEGISLATURA

*"2021, Año de la Independencia"*

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
*Dirección General de Apoyo Parlamentario*

## INICIATIVAS

ASUNTO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. Iniciativa que expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p>	<p>Crear la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, en materia de juicio político y declaración de procedencia y responsabilidad penal del Presidente de la República.</p> <p>Regular quien puede incurrir en responsabilidad política y/o penal en el servicio público, los órganos competentes y el procedimiento para la responsabilidad penal del Presidente de la República, así como sus causas y sanciones.</p> <p>Establecer a las cámaras de Diputados y Senadores como órganos competentes para conocer y deliberar sobre el procedimiento de juicio político y declaración de procedencia.</p> <p>Dejar sin vigencia la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1982, los procedimientos seguidos a las personas públicas conforme, a la entrada en vigor de la mencionada Ley, que se encuentren en trámite, deberán sustanciarse hasta su conclusión de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes al momento de que iniciaron.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Rubén Cayetano García y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de (MORENA), el 21 de julio de 2021. (LXIV Legislatura).</p>
<p>2. Iniciativa que expide el Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura.</p>	<p>Expedir un Reglamento que aplicaran en situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias de la LXV Legislatura</p>	<p>Iniciativa presentada por los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, EL 1º de septiembre de 2021. (LXV Legislatura).</p>